



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

JOSÉ MANUEL FREIRE CAMPO, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA para su RESPUESTA ORAL ante el PLENO de la Asamblea:**

¿Cuáles son los objetivos sanitarios de Proyecto de Decreto que modifica el Decreto 48/2019, permitiendo que los convenios de vinculación de los hospitales generales del sector privado puedan tener una duración máxima de treinta años?

Madrid, 3 de diciembre de 2020

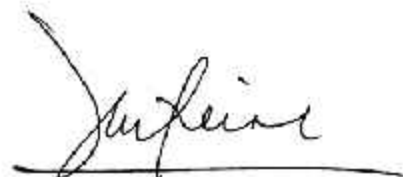
Vº Bº

EL PORTAVOZ



(Fdo.): Ángel Gabilondo Pujol

EL DIPUTADO



(Fdo.): José Manuel Freire Campo